



PATENTE DE INVENCIÓN  
=====

U.S. Ser. No. 320.264.

326549

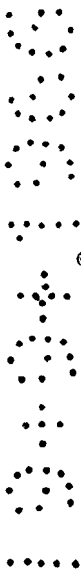
326549

*Memoria Descriptiva*

*sobre:*

"Perfeccionamientos en la construcción  
de colchones."

\_\_\_\_\_



*Solicitante:* THE UNITED STATES BEDDING COMPANY, entidad  
norteamericana, residente en: 558 Vandalia Street,  
St. Paul, Minnesota, EE. UU. de A.

=====

Esta invención se refiere a construcciones de  
colchones y en particular a las construcciones que inclu-  
yen un medio único de asidero y estabilizador.

5. El empleo de los estabilizadores para las cons-  
trucciones de colchones es bien conocido.



Tales estabilizadores comprenden generalmente unos miembros formados de alambre que se disponen en asociación con las paredes laterales de los colchones.

Los estabilizadores se disponen de manera que tiendan a separarse, con lo cual se logra un espaciamiento constante entre la parte superior y la parte inferior del colchón en los bordes laterales.

5.

Los estabilizadores ayudan de esta manera a los muelles helicoidales en el colchón a mantener la configuración del colchón. Los estabilizadores tienen a mantener los bordes laterales en una relación de separación adecuada durante el empleo del colchón, de manera que una persona no tenga la tendencia de rodar fuera de la cama. Esta tendencia, así como la pérdida de un aspecto satisfactorio, es el resultado cuando los bordes laterales del colchón quedan comprimidos.

10.

15.

También es bien conocido que se presentan ciertas dificultades cuando se quieren transportar los colchones grandes de un lugar a otro ó cuando, en cualquier otra forma, se manipulan los colchones. Es sabido que las construcciones de colchones son pesadas y embarazosas y que es difícil agarrar las construcciones si no se han previsto asideros. Para vencer estas dificultades se han formado en la mayoría de los colchones unos asideros en las paredes laterales de los mismos.

20.

Los asideros ahora empleados se caracterizan por ciertas dificultades. Cuando los asideros están unidos a las paredes laterales de un colchón, el tejido que comprende la cobertura es propenso a desgarrarse. Para vencer esta dificultad se han diseñado los asideros de

25.

30.

Los asideros ahora empleados se caracterizan por ciertas dificultades. Cuando los asideros están unidos a las paredes laterales de un colchón, el tejido que comprende la cobertura es propenso a desgarrarse. Para vencer esta dificultad se han diseñado los asideros de



manera que se unan directamente a los muelles helicoidales dentro del colchón. En muchos casos, sin embargo, esto no es una solución adecuada, ya que los muelles helicoidales tienden a ser desplazados y, por lo tanto, pudiera presentarse un desgarre del tejido del colchón.

5.

Además de estas dificultades han surgido problemas con respecto al montaje de las construcciones de los colchones, ya que en muchos casos los diseños de los asideros precisan de unas operaciones de montaje innecesariamente complicadas.

10.

Un objeto de la presente invención se refiere a la provisión de una construcción de estabilizador mejorada que es especialmente adecuada para mantener la configuración deseada en una construcción de colchón y que al mismo tiempo es de estructura relativamente simple.

15.

Otro objeto de esta invención es suministrar una construcción de estabilizador que se puede emplear en combinación con un asidero de colchón.

20.

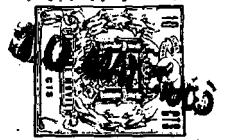
Otro objeto más de esta invención es proveer una construcción que comprende un conjunto estabilizador y asidero del colchón, que está adaptado para ser fácilmente instalado en un colchón y que es de carácter duradero, venciéndose así las deficiencias de las estructuras anteriores.

25.

Estas y otras finalidades de esta invención se indican a continuación, y para fines de ilustración, pero no de limitación, se muestran ejecuciones específicas de esta invención en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

30.

La fig. 1, es una vista fragmentaria, en pers



pectiva, de una construcción de colchón que incluye los medios perfeccionados de esta invención;

5. La fig. 2, es una vista en alzado, ampliada, que ilustra las mejoras en el asidero y en el estabilizador de la presente invención;

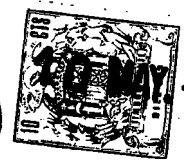
La fig. 3 es un corte transversal horizontal, ampliado, a lo largo de la línea 3-3 en fig. 1;

La fig. 4 es un corte vertical ampliado según la línea 4-4 en fig. 3 y

10. La fig. 5 en detalle en alzado según la línea 5-5 en fig. 4.

15. La construcción del colchón de ésta invención puede ser de cualquier diseño convencional, tal como del tipo que emplea una pluralidad de muelles helicoidales dispuestos uno al lado del otro con los respectivos ejes de los mismos dispuestos en posición vertical. Los elementos convencionales que se pueden emplear comprenden los alambres marginales para definir la configuración externa del colchón y los alambres de ligadura que interconectan los muelles helicoidales entre sí y sirven para conectar los muelles exteriores a los alambres marginales.

20. Las construcciones de colchones convencionales pueden modificarse para incluir un conjunto que comprende un estabilizador y asidero asociado. El estabilizador comprende un elemento de alambre con partes horizontales superior é inferior que preferentemente están atadas a los alambres marginales. Las partes centrales intermedias están preferentemente formadas de manera que  
25. definan unos miembros en forma de V y éstos miembros in-  
30.



cluyen unas partes elásticas que tienden a separar las partes horizontales superior é inferior. Cuando la construcción se asocia a la pared lateral de un colchón la pared lateral se sujeta en la relación deseada por el carácter elástico del estabilizador.

5.

El asidero de ésta invención se asocia preferentemente con el estabilizador, asegurándose el asidero, mediante el empleo de los mismos sujetadores que sujetan el estabilizador, en posición a lo largo de la pared lateral del colchón. Específicamente comprende el asidero

10.

unas aberturas a ambos extremos a través de los cuales se pasa el asidero. Las partes interiores del estabilizador definen preferentemente vueltas de resorte que le confieren el carácter elástico. Estas vueltas de resorte definen unas aberturas que se emplean para recibir los mismos sujetadores que se emplean para sujetar el asidero en su lugar. Esta disposición tiene la ventaja de proveer un medio para asegurar el asidero a otra parte distinta altejido de las paredes laterales ó a los muelles helicoidales mismos.



15.



20.

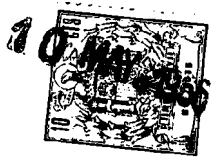


De ésta manera, el estabilizador además de cumplir la función arriba descrita, actúa contra cualquier tendencia hacia el rasgado de la tela cuando se utiliza el asidero.

25.

La fig. 1 del dibujo ilustra una construcción de colchón 10 definida por una pared superior 12, paredes laterales 14 y pared inferior 16. En la superficie exterior de la cobertura para la pared lateral 14 se ha dispuesto un asidero 17. Un estabilizador 18 se encuentra en la superficie interior de la pared lateral.

30.



La fig. 2 ilustra mejor una configuración del estabilizador caracterizado por las características de ésta invención. El estabilizador comprende dos secciones 20, cada una de éstas secciones comprendiendo brazos 22 y 24, definiendo, cada uno, las partes superior é inferior horizontales respectivamente. Entremedias de éstos brazos se ha dispuesto una parte central 26 que comprende un miembro en forma de V. La parte central define unas vueltas de resorte 28 que proporcionan las características estabilizadoras a la construcción. Específicamente cualquier tendencia de los brazos 22 y 24 a moverse uno hacia el otro será contrarrestada por el muelle 28.

5. Cuando se presente esta clase de movimiento el muelle 28 procederá a la restauración de la posición normal. Se ha descubierto que el diseño del estabilizador ilustrado es altamente adecuado para lograr los resultados deseados.

10. Se observará que el colchón ilustrado comprende alambres marginales 30 y alambres de ligadura 32. Los alambres de ligadura se emplean normalmente para asegurar los muelles helicoidales de un colchón entre sí, así como también para asegurar los muelles exteriores del conjunto a los alambres marginales. Según la presente invención, los estabilizadores 18 se dimensionan de manera que se extiendan entre los alambres marginales y los alambres de ligadura se pueden emplear para atar los estabilizadores en la construcción. En la construcción ilustrada, los estabilizadores están formados por dos secciones y cada una de estas secciones se sujeta en posición por medio de sujetadores 34 que se extienden a través de aberturas definidas por las vueltas de resorte de los estabilizadores.

15.

20.

25.

30.



Como la parte central de los estabilizadores está fija, la presión hacia abajo en el colchón puede resultar en un movimiento deslizando de los brazos 22 ó 24 en relación con los alambres marginales 30. Este movimiento deslizando se presenta cuando el estabilizador recoge la fuerza aplicada. Queda entendido, sin embargo, que el estabilizador se puede formar de una sola pieza en la cual las partes horizontales superior é inferior comprenden un alambre continuo. En este caso el carácter flexible del alambre se encarga de recoger la fuerza aplicada.

5.

10.

Como la parte central de los estabilizadores está fija, la presión hacia abajo en el colchón puede resultar en un movimiento deslizando de los brazos 22 ó 24 en relación con los alambres marginales 30. Este movimiento deslizando se presenta cuando el estabilizador recoge la fuerza aplicada. Queda entendido, sin embargo, que el estabilizador se puede formar de una sola pieza en la cual las partes horizontales superior é inferior comprenden un alambre continuo. En este caso el carácter flexible del alambre se encarga de recoger la fuerza aplicada.

15.  
20.

La fig. 3, representa la manera en la cual el asidero 17 se sujeta a la construcción. Este asidero comprende una sección de empuñadura 36 y, como se sugiere en la fig. 3, el material del asidero será preferentemente de carácter flexible, con lo cual el asidero se curvará hacia fuera para fines de empuñarlo. Cada extremo del asidero define unas aberturas 38 a través de las cuales pueden pasar los sujetadores 34. Unas grapas 40 suministran una abertura para la entrada del sujetador hacia el interior de la construcción. Las aberturas definidas por las vueltas de resorte del estabilizador reciben asimismo a los sujetadores y todo el conjunto puede asegurarse así en posición mediante el empleo de las tuercas 42,

25.

El conjunto del asidero y del estabilizador se considera como una importante contribución ya que las características deseables de tales miembros están incorporadas en éste conjunto. Además, el diseño relativamente simple de estos miembros y la facilidad con que se pueden montar en la construcción, es bastante importante des

30.



de el punto de vista práctico. En muchos casos, sin embargo, podrá ser conveniente proveer más estabilizadores que asideros. En tales casos se emplearán sujetadores del tipo mostrado en 34 en combinación con las grapas sin la intervención del asidero. Se apreciará sin embargo que se pueden emplear otros medios de sujeción cuando se emplean estructuras que comprenden las características de la presente invención.

5.

Es evidente que se pueden hacer varios cambios y modificaciones en los elementos arriba descritos, que proveen las características de la presente invención, sin separarse por ello del espíritu de la misma, en especial como se define en las reivindicaciones a continuación.

10.



15.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE COLCHONES", caracterizándose por lo siguiente:

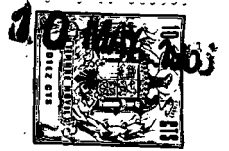


20.

25.

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de colchones, en los que una pluralidad de muelles helicoidales están colocados en posición adyacente uno al lado del otro, con los ejes respectivos dispuestos verticalmente y en los que se provee una cobertura para las paredes de la parte superior, inferior y laterales, carac

30.



5. terizados porque se dispone un conjunto combinado de asidero y estabilizador para su uso en asociación con por lo menos una pared lateral del colchón, comprendiendo el mencionado estabilizador partes horizontales superior é inferior y partes laterales que se extienden hacia adentro, estando las mencionadas partes laterales conectadas a sujetadores que se extienden hacia afuera desde la superficie inferior de la mencionada pared lateral y disponiéndose el asidero en la superficie exterior de dicha pared lateral y conectándose en sus extremos a dicha pared lateral por medio de los mencionados sujetadores.

10. 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el mencionado estabilizador está formado por una pieza integral de alambre.

15. 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el mencionado estabilizador va dividido en dos secciones, cada una de las cuales comprende las mencionadas partes laterales que se extienden hacia adentro y brazos superior é inferior que forman las mencionadas partes horizontales superior é inferior.

20. 4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el mencionado asidero comprende un miembro flexible que tiene agujeros en sus extremos para recibir a los mencionados sujetadores, dichos sujetadores conteniendo miembros de roscas cuyos extremos de rosca se extienden en el interior del colchón, determinándose por las partes laterales del mencionado estabilizador, que se extienden hacia dentro,

25. 30. unas aberturas con dimensiones suficientes para recibir a



los mencionados extremos de rosca, y enroscándose tuercas en los mencionados extremos de rosca para mantener las mencionadas partes laterales y el asidero en posición.

5. 5ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el conjunto del colchón incluye alambres marginales superior é inferior que definen la configuración externa de los muelles helicoidales y alambre de ligadura que se interconectan con los muelles de espiral y conectan los muelles helicoidales exteriores con los alambres marginales y en los cuales el estabilizador comprende partes horizontales superior é inferior atadas a los alambres marginales por medio de alambres de ligadura.

10. 6ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el estabilizador está formado por una pieza individual del alambre.

15. 7ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el estabilizador está formado de dos secciones, cada una de las cuales comprende las mencionadas partes laterales que se extienden hacia dentro y brazos superior é inferior que forman las mencionadas partes horizontales superior é inferior.

20. 8ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las partes laterales comprenden miembros en forma de V que tienen vueltas de resorte en su vértices y en los que las vueltas de resorte definen aberturas adaptadas para recibir a los sujetadores.

25. 9ª.- Perfeccionamientos en la construcción de colchones, tal y como queda sustancialmente descrito

30.

326549



en la presente memoria é ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

10 MAY. 1966

5.

Madrid,

THE UNITED STATES BEDDING COMPANY,

J. GOMEZ ACEBO Y MODET  
p. Firmado: F. Hernández Ruiz

Vertical column of small, illegible characters or marks on the left side of the page.

32549

ESCALA VARIABLE

10

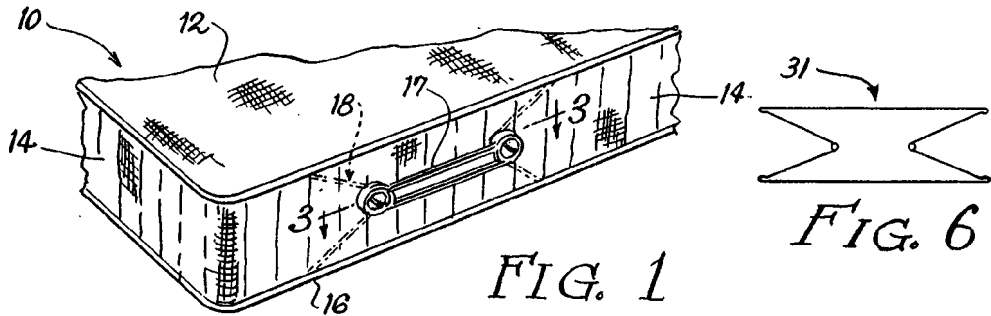


FIG. 1

FIG. 6

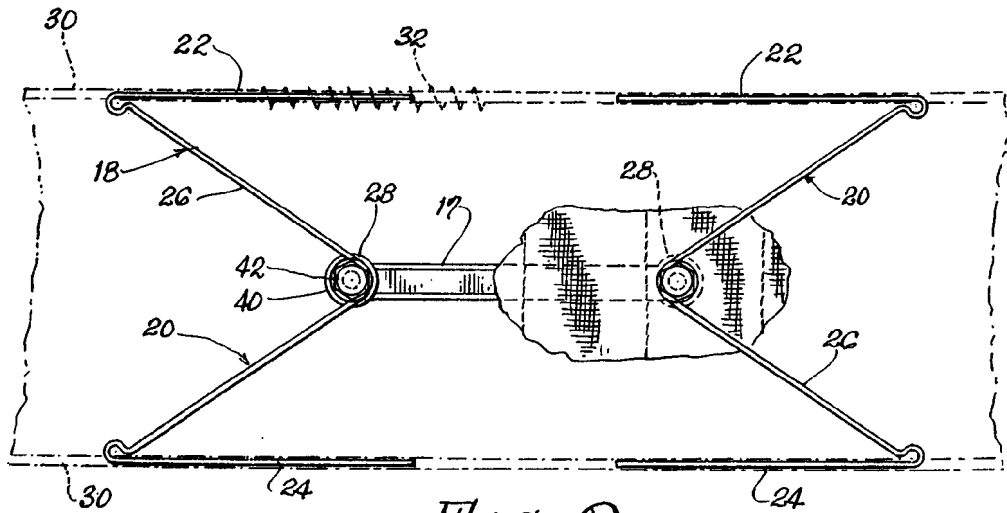


FIG. 2

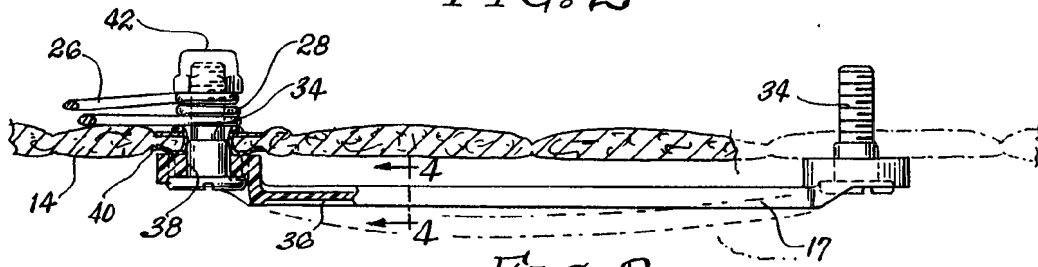


FIG. 3

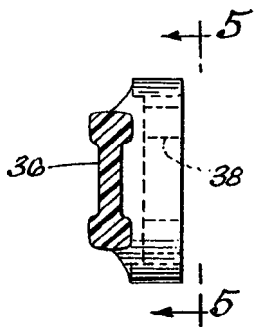


FIG. 4

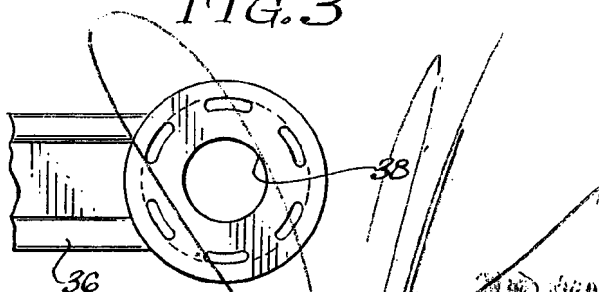
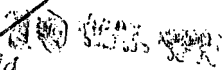


FIG. 5

  
 S. GÓMEZ ACEBO Y MODET  
 C. R. Filanor del E. I. de los Indios, S. de B.